



PRESI-121-03-2023
Desamparados, 10 de marzo 2023.

Señor
Mario Ramos Martínez.
Director General de Tributación.
Ministerio de Hacienda.

Presente
Asunto: PRESI-121-03-2023

Estimado Señor:

El Colegio de Contadores Privados de Costa Rica como encargado de regular la profesión contable y en resguardo del ejercicio profesional de nuestros agremiados, quienes figuran como los tesoreros del Estado procesando información y realizando las declaraciones para el correcto pago de los impuestos deseamos externar nuestra preocupación con relación a la presentación de las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA D-104) y el Impuesto Sobre la Renta del cierre fiscal 2022 (ISR D101).

La preocupación surge por múltiples reportes de nuestros agremiados desde diversas partes del país, siendo que ya solamente quedan 5 días para finalizar la presentación del cierre fiscal 2022 y el IVA mensual de febrero 2023, se ha logrado constatar que la plataforma informática denominada Administración Tributaria Virtual (ATV) ha presentado problemas en su funcionamiento, algunos de los problemas presentados es lentitud del servidor de la plataforma, intermitencia en su funcionamiento el día 8 de marzo 2023 durante todo el día, sistema caído en su totalidad el día 9 de marzo 2023 desde horas de la tarde y hasta horas de la mañana del día 10 de marzo 2023, entre otros.

Como ente regulador es importante que nuestros agremiados, quienes ya tienen una agenda planeada y estructurada de acuerdo a las necesidades y trabajos de cada quien, cuenten con tiempo suficiente para poder cargar de manera correcta la información, y presentar en tiempo y forma las declaraciones haciendo llegar de manera eficiente el dinero de impuestos a las arcas del estado y evitando las contingencias fiscales de los obligados tributarios.



Dado lo anterior y según la buena relación que hemos mantenido, deseamos solicitar que se extienda la fecha de presentación de las declaraciones hasta el día 17 de marzo del presente año, dando así 2 días más de plazo para poder compensar el tiempo que se ha visto afectada la plataforma, para esto adjuntamos un anexo con algunas capturas de los problemas mencionados para que puedan ser evaluados.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración sobre este caso en particular.

Atentamente:

C.P.I Kevin Chavarria Obando
Presidente Junta Directiva
Colegio de contadores Privados de Costa Rica

Céd. 300704570
COLEGIO DE CONTADORES
PRIVADOS DE COSTA RICA

Atención: Ministerio de Hacienda

Registro Profesional: 22031
Contador: CHAVARRIA OBANDO
KEVIN

Otros

2023-03-10 15:57:48 -0600



TIMBRE 100.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0MwNG0IB
<https://timbres.contador.co.cr>